



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2022 sobre convocatoria Asamblea General Extraordinaria en año 2022. (2022081988)

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca Asamblea General extraordinaria en el año 2022, para el próximo día 20 de diciembre de 2022 (miércoles), a las 19:30 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria en el Pabellón Multiusos de Cáceres sita en la Avenida Pierre de Coubertin, n.º 1 con el siguiente Orden del día:

Orden del Día:

1. Constitución de la Asamblea General Extraordinaria.
2. Propuestas de modificación al Acta de la Asamblea General ordinaria 2022 (votación de las propuestas).
3. votación correspondiente a las cuentas y liquidación del ejercicio 2021 (no realizada en la sesión ordinaria del 2022).
4. Ratificación en la inscripción de la FExB en la Asociación Unión de Federaciones Deportivas Extremeñas.
5. Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día.

NOTA. Las propuestas que quieran aportarse para esta Asamblea Extraordinaria deben enviarse antes de la fecha tope del 12 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas por vía email (secretariageneral@fexb.es).

Se podrá solicitar a los asambleístas que se identifiquen con documento Oficial (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte).

Cáceres, 30 de noviembre de 2022. El Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.